

INFANCIA EN NAVARRA

● **Marcadores.** El profesor asociado de Trabajo Social en la UPNA Alberto Jáuregui contextualizó la situación de la infancia en Navarra a través de cuatro bloques: datos socioeconómicos, socioeducativos, sociosanitarios y de atención a la desprotección.

130.877

JÓVENES (0-19 AÑOS). Unicef se basa de los datos del Padrón municipal del 2014, en los que incluyen las personas de 0 a 19 años. Pese a que los menores son solo aquellos por debajo de los 18 años, es el dato más fiable que manejan las asociaciones ante la falta de una estadística concreta.

DATOS

● **Socioeconómicos.** El primero de los bloques atiende a los datos socioeconómicos de la infancia en Navarra.

21'3%

POBREZA Y EXCLUSIÓN.

Unicef compila en su observatorio sobre la infancia que Navarra cuenta con alrededor de un 21'3% de niños en riesgo de pobreza y exclusión social. La cifra es la segunda más baja de todo el Estado, solo por delante del dato de la CAV (18'7%) en un ranking que lidera Ceuta (5'7%).

19'4%

POBREZA RELATIVA.

Los datos aportados por el profesor Jáuregui contemplan que Navarra tiene un 19'4% de niños en riesgo de pobreza relativa, es decir, que viven en hogares con una renta por debajo del 60% de la media estatal.

1'9%

PRIVACIÓN MATERIAL.

Navarra cuenta con la tasa más baja del Estado en cuanto a niños que viven en hogares con privación de material severa. La media de la Unión Europea en este apartado se eleva hasta el 8'7%.

5'2%

BAJA INTENSIDAD.

La Comunidad foral cuenta con la segunda tasa más baja del Estado, solo por delante de Baleares, en cuanto a hogares con baja intensidad de trabajo, es decir, aquellos núcleos en los que los padres o tutores no tienen trabajo.



La presidenta del Parlamento de Navarra, Ainhoa Aznárez (en el centro), recibió a diferentes colectivos y entidades sociales.

UNICEF URGE AL PARLAMENTO A BLINDAR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN NAVARRA PARA 2016

● Una veintena de asociaciones se reunieron ayer para elaborar un borrador para formar la Alianza por la Infancia en Navarra, que esperan que tenga la aceptación de todos los partidos

✎ **Andoni Irisarri**
✎ **Javier Bergasa**

PAMPLONA - Navarra cuenta con un 21'3% de niños en riesgo de pobreza o exclusión social. Es uno de los datos que se recordaron en una reunión mantenida ayer entre varias entidades sociales para analizar la situación por la que pasan los derechos de los niños y las niñas en la Comunidad Foral. El encuentro, que tuvo lugar ayer por la mañana en una de las salas de usos múltiples del Parlamento de Navarra, supuso la primera cita en medio de la carrera por llevar la Alianza por la Infancia en Navarra hasta la agenda de la cámara legislativa foral: un proyecto que pretende escapar del *cortoplacismo político* y sentar unas bases fundamentales para el correcto desarrollo de los menores atendiendo a la Convención sobre los Derechos del Niño aprobada el 20 de noviembre de

1989. La cita, impulsada por Unicef, convocó a alrededor de una veintena de asociaciones dedicadas al ámbito de la infancia en Navarra, como Médicos Mundi, Cermin o Anfas. La idea es que el próximo 20 de noviembre, y coincidiendo con el Día universal de la Infancia, las diferentes entidades puedan presentar un borrador a todos los grupos políticos con presencia en el Parlamento para blindar los derechos de la infancia en Navarra.

LA INFANCIA, PRIORITARIA "A lo largo de los últimos 25 años han sido muchos los avances en pro de los derechos de los niños y niñas. Pero, todavía hoy, la infancia no es una cuestión prioritaria en las políticas públicas. Fue el principal mensaje que ayer quiso repetir "como un mantra" Maider Gabilondo, coordinadora del Comité navarro de Unicef. "La actual crisis económica ha saca-

do a la luz muchas debilidades estructurales, y se han desarrollado políticas que suponen una clara amenaza al bienestar de la infancia", añadió. Además, en la primera intervención tras la apertura de la jornada por parte de la presidenta del Parlamento, Ainhoa Aznárez, Maider Gabilondo destacó que

"siempre hablamos de la pobreza de los mayores de 65 años, cuando todos los datos oficiales nos muestran que la pobreza en las familias con hijos está creciendo en los últimos años". En la reunión también tomó parte Alberto Jáuregui, profesor asociado de Trabajo Social en la UPNA, quien se encargó de aportar una serie de datos sobre la infancia en Navarra. Unos datos que, recordó, "no están sistematizados ni integrados en procesos de planificación", lo que ha obligado a Unicef y a otras tantas asociaciones a hacer malabares para cuantificar los problemas de los menores. Ni siquiera el padrón contempla, específicamente, el número concreto de menores (0

a 18 años) que viven en la Comunidad Foral. Los únicos datos disponibles contemplan a los jóvenes hasta los 19 años, y ese dato, que se eleva hasta las 130.877 personas, se utiliza como guía. El profesor Jáuregui, que advirtió que por los problemas estadísticos se trata de "una foto incompleta", distribuyó los datos

en cuatro bloques: socioeconómico, socioeducativo, sociosanitario y de atención a la desprotección. En el apartado socioeconómico,

"Pese a los avances de los últimos 25 años, todavía hoy la infancia no es una prioridad en las políticas públicas"

MAIDER GABILONDO
Unicef Navarra



EL TRATADO INTERNACIONAL

CONVENCIÓN DE DERECHOS DEL NIÑO

●●● **Aprobada en 1989.** Los derechos de la infancia están plenamente estipulados en la Convención sobre los Derechos del Niño. Elaborada durante 10 años con las aportaciones de representantes de diversas sociedades, culturas y religiones, la Convención fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989. A lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Como primera ley internacional sobre los derechos de los niños y niñas, es de carácter obligatorio para todos los estados firmantes, y es obligación del Estado adoptar las medidas necesarias para dar efectividad a todos los derechos reconocidos en dicho tratado.

mico destacó, por encima del resto, el hecho de que en Navarra haya un 21'3% de menores en riesgo de pobreza o exclusión social, si bien se trata de la segunda tasa más baja de todo el Estado solo por detrás de la CAV (18'7%) en un ranking que encabeza Ceuta con un 57'6%. Peor es el dato del ámbito socioeducativo en el que Navarra figura como una de las comunidades con menor tasa de escolaridad en el primer ciclo de Educación Infantil (0 a 2 años). Otro de los indicadores sobre los que más incidió Jáuregui fue en el hecho de que Navarra contaba con 559 expedientes de tutela y guarda (apertura de expedientes por riesgo de desprotección del menor en el entorno familiar) a 31 de diciembre de 2013. Un marcador elevado teniendo en cuenta la población navarra, y que supera a otras comunidades como La Rioja, Ceuta o Cantabria.

LA META: PRIMAVERA DE 2016 Para revertir algunos de los malos indicadores que presentan los datos proporcionados por Unicef, el calendario de las entidades contempla volver a celebrar una reunión el próximo 30 de octubre para seguir confeccionando el borrador. La última reunión antes de la entrega final, el 20 de noviembre, se celebrará el día 6 de noviembre, y contará con la presencia de otras entidades y de los técnicos de los servicios sociales de base de toda Navarra.

Una vez entregado el borrador a todos los grupos políticos del Parlamento, la esperanza de Mainer Gabilondo es que se apruebe "por unanimidad por parte de todos los partidos". "Bien sea un decreto o una ley, esperamos que, como tarde, todo quede aprobado para la primavera de 2016". ●

DATOS

● **Socioeducativos.** Salvo en la tasa de alumnos de Educación Infantil, Navarra presenta, por lo general, unos datos socioeducativos mejores que las del resto del Estado, según recoge Unicef en su observatorio sobre la infancia en Navarra.

84'5%

EDUCACIÓN PRIMARIA. Navarra supera la media del Estado en porcentaje de alumnos de 12 años de edad que completan la Educación Primaria.

82'6%

EDUCACIÓN SECUNDARIA. La Comunidad Foral se sitúa cuarta en el ranking de territorios por porcentaje de alumnos que terminan la Educación Secundaria (ESO). La media del Estado se sitúa en un 78%, y el peor resultado lo ostenta Ceuta, con un 64'6%.

11'8%

SIN FORMACIÓN. Alrededor de un 11'8% de las personas entre 18 y 24 años que han completado como máximo la primera etapa de Secundaria no sigue con ningún estudio. La media de la Unión Europea se sitúa en el 11'2%.

10'1%

EDUCACIÓN INFANTIL. El peso en el ámbito socioeducativo en Navarra se da en la tasa de escolarización de menores en la Educación Infantil.

61'7%

CONSUMO DE TV. Alrededor del 61'7% de menores entre 1 y 14 años en Navarra consumen al menos una hora de televisión entre semana.

DATOS

● **Desprotección.** El estudio de Unicef también refleja datos sobre la atención a la desprotección.

559

EXPEDIENTES. Navarra supera a La Rioja, Ceuta o Cantabria en número de expedientes de tutela y guarda. La Comunidad Foral registra alrededor de 559 aperturas de expedientes por riesgo de desprotección al menor en el entorno familiar, aunque no todos terminan con una retirada de la custodia.

10'7%

MENORES INTERNADOS. Porcentaje de internamiento de menores infractores respecto de las medidas ejecutadas en aplicación a la Ley del Menor.

La 'desprotección severa' afecta a 23 menores en Navarra

Ante la 'delicada' situación, se refuerzan los procesos de valoración de expedientes de menores en riesgo

PAMPLONA – Miguel Laparra, consejero de Políticas Sociales, Empleo y Vivienda, tras considerar "extremadamente delicada" la situación en materia de menores, señaló el pasado jueves que son en total 36 los expedientes pendientes de valorar y 23 los casos de desprotección severa que ya fueron valorados por el Gobierno Foral.

En respuesta a una pregunta de la portavoz del PSN, Nuria Medina, el consejero anunció en el Parlamento Foral que su departamento ha puesto en marcha medidas para reforzar los procesos de valoración de los expedientes de menores en riesgo de desprotección moderada o grave. Además, Laparra detalló que las cifras acerca de los menores siguen siendo alarmantes aunque han sufrido "una reducción significativa". Por otra parte, el consejero comunicó que "se ha reforzado el proceso de valoración de los expedientes", y que está previsto reforzarlo "con uno o dos profesionales más, reubicando los técnicos del propio servicio".

Nuria Medina expresó ante ello que considera "grave que 23 menores continúen en situación de desprotección grave" y que "está en manos del gobierno priorizar las políticas de menores, hasta ahora tan olvidadas". "Es urgente la elaboración del segun-



"La cifra de menores en riesgo de desprotección es alarmante pero ha sufrido una reducción"

MIGUEL LAPARRA
Consejero de Políticas Sociales

do Plan de Atención a la Infancia y a la Adolescencia", según añadió la portavoz de PSN. También criticó que "las listas de espera dramáticas", así como la "escasez de plazas y recursos" y destacó la necesidad de "una mayor dotación de recursos presupuestarios, tanto materiales como de personal y agilizar los procesos de acogida y adopción". "Es urgente la elaboración del segun-